



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

MENSAJE FINAL

DEPARTAMENTO JUSTICIA Y SOLIDARIDAD - CELAM

Impulsar un Desarrollo Humano, Integral, Solidario e Inclusivo

Los días 11 al 14 de febrero de 2011 nos hemos reunido en Bogotá Obispos, Equipos de Apoyo y Reflexión del Departamento Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano, para evaluar la gestión 2007-2011 y hacer propuestas para la próxima planificación del Departamento en el contexto de la Misión Continental que asumimos a partir de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y Caribeño en Aparecida.

En el espíritu de servicio y comunión que caracteriza al CELAM, compartimos con las Comisiones de Pastoral Social Caritas, organismos relacionados a la Justicia y la Solidaridad, con entidades que trabajan con migrantes y en la pastoral del turismo de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, con los agentes pastorales y líderes sociales, para expresar nuestras preocupaciones, esperanzas y propuestas en la perspectiva de la promoción de un Desarrollo Humano Integral, Solidario e Inclusivo en nuestros pueblos. Tal como lo propone el Documento Aparecida (Cfr. DA 474), en fidelidad al Concilio Vaticano II que nos manifiesta que los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias de los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos, son gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo (Cfr. GS 1).

La realidad de nuestra región y los procesos de desarrollo

1. El Papa Paulo VI planteaba ya en la Encíclica *Populorum Progressio* que el desarrollo es “el paso para toda la persona y para todas las personas de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas” (PP 20). Sin embargo, la realidad de los procesos y estilos llamados de desarrollo en nuestro continente distan mucho de serlo, a pesar de los notables esfuerzos que se vienen dando.
2. Ha sido notable el crecimiento económico de la Región de América Latina y El Caribe, especialmente en el año 2010. No obstante, la pobreza genérica sigue afectando a más de la tercera parte de la población, y el índice promedio de desigualdad es el más elevado en comparación con los de otros continentes del mundo, afianzando situaciones

persistentes de miseria deshumanizadora. (Cfr. Caritas in Veritate 22). Esta situación nos mueve a renovar con fuerza nuestra opción preferencial por los pobres.

3. La tasa de desempleo en la región sigue cercana al 8% de la Población Económicamente Activa, lo cual está acompañado por el empleo precario o subempleo que afecta a más de un tercio de esa misma población. Prevalecen políticas de desregulación de las relaciones laborales aplicadas en las últimas décadas, que impide un trabajo digno y decente, con salarios justos, seguridad social y derecho a la sindicalización.
4. Entre las causas principales de las situaciones antes mencionadas encontramos un proceso de concentración de la riqueza en pocas manos, una importante expatriación de las ganancias de las empresas transnacionales, una injusta distribución de la riqueza en el interior de nuestros propios países, así como políticas fiscales regresivas que gravan más a los pobres.
5. Es necesario señalar la fuerte degradación de suelos y agua, la pérdida de biodiversidad, las catástrofes climáticas, el avance de la desertificación, entre otros, son una constante en la región que ponen en riesgo a todas las poblaciones. El enfoque económico predominante no tiene en cuenta el límite físico de los recursos renovables y no renovables. Por el contrario, el desarrollo, entendido como crecimiento económico, se reduce al libre mercado, que sólo busca maximizar la ganancia, quedando así la persona humana relegada. Todo ello nos hace ver la insostenibilidad de estos procesos. Como Iglesia debemos hacer oír nuestra voz, previniendo la destrucción de la humanidad (Cfr. CIV 51-b).
6. En este contexto nos preocupa el privilegio de la libre circulación de capitales y mercancías, pero no así de personas. Se ha afianzado la conciencia acerca de los derechos humanos civiles y políticos, pero no se percibe el mismo avance en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
7. Es así que no se da un enfoque de auténtico desarrollo humano y seguimos percibiendo los rostros sufrientes de quienes se encuentran excluidos de los sistemas de salud, privilegiándose programas compensatorios y no políticas universales como derechos de las personas. Asimismo, las cárceles continúan siendo espacios de castigo y deshumanización, donde se pretende ingenuamente “encerrar el mal”.
8. En la esfera política, si bien hay importantes avances en la democracia participativa en los espacios locales, prevalece la concentración del poder en determinados grupos de élite y se siguen evidenciando clamorosas situaciones de corrupción, el incremento del narcotráfico y otros grupos del crimen organizado dedicados al tráfico de migrantes y trata de personas (especialmente de niñas, niños y adolescentes) con fines de sometimiento a todo tipo de esclavitud.

Hay razones de esperanza

9. Con todo, son esperanzadores los esfuerzos de nuestros pueblos en experiencias de economía solidaria y comercio justo que van logrando un dinamismo económico con mayor vigencia en la región, así como la importante red de agentes comunitarios de salud, la existencia de organizaciones sociales, indígenas y urbanas, para la preservación ecológica del medio ambiente, especialmente en la Amazonía y las biodiversidades en la Región. Se constata la incidencia por políticas y leyes y la existencia de colectivos y redes que trabajan por la defensa de los derechos humanos de migrantes y refugiados, de los niños, niñas y adolescentes, y la transformación de la vida de las personas encarceladas y su reinserción en la sociedad.
10. Vemos también la emergencia de la sociedad civil como distinta del mercado y del Estado. Ella se expresa a través de movimientos y organizaciones populares que agrupan a distintos sectores de la sociedad. Ellos son nuevos agentes en el espacio público en la lucha por intereses universalizables que buscan el bien común.

El camino que estamos transitando

11. Frente a esta realidad que nos conmueve e interpela, queremos poner en común las respuestas que hemos venido dando desde los diversos ámbitos de la pastoral social, respuestas que, por lo general, en alianza solidaria con importantes colectivos y redes de la sociedad civil y movimientos sociales, se encaminan hacia el cambio de las estructuras injustas de la sociedad (Cfr. DA 383).
12. Hemos animado a colectivos de economía solidaria y comercio justo, impulsado reflexiones y propuestas para una auténtica responsabilidad social empresarial pues, como lo decía Juan Pablo II, la empresa es ante todo una comunidad de personas (Cfr. CA 43). Se han realizado denodados esfuerzos ante los gobiernos para la revisión y actualización de leyes de migración en distintos países, dándoles un enfoque de derechos humanos de los migrantes y refugiados y para implementar instrumentos internacionales tales como la Convención para la protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras migrantes y sus familias. Así mismo se ha avanzado en la defensa de derechos de los gitanos, en la atención a personas en situación de calle y a otros grupos itinerantes.
13. Consideramos importante impulsar la Pastoral del Turismo para evangelizar esta realidad en crecimiento continuo, que exige un dinamismo particular para responder a retos y desafíos que se presentan de modo continuo.
14. Se viene trabajando en la construcción de una conciencia común de los desafíos ambientales y ecológicos. Hoy se tiene conocimiento de una plataforma latinoamericana para poder desarrollar estrategias pastorales comunes que contribuyan al saneamiento urgente de la creación (Cfr. Caritas in Veritate 50).

15. Se han realizado esfuerzos por el derecho a la salud, su promoción, y la prevención de enfermedades de mayor prevalencia. En esta acción social se ha promovido el diálogo ecuménico, inter-religioso y con las autoridades civiles.
16. Se viene trabajando en la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes incidiendo en políticas públicas que reconozcan sus derechos.
17. Se están dando pasos en la formación de laicos y laicas para animar su compromiso con la transformación de la realidad en los ámbitos social, político, económico, cultural, ecológico. Como cristianos y cristianas hemos buscado intensificar nuestra presencia entre los trabajadores, trabajadoras y sus organizaciones y animar nuestra Iglesia en su compromiso por la causa de la Justicia, la Paz, la Solidaridad, y la participación para el Bien Común.
18. Asimismo, venimos aportando nuestra presencia en las cárceles y la denuncia del modelo carcelario y del enfoque que propone más cárceles como solución.

Cooperación entre la sociedad civil y la Iglesia

19. Destacamos un nuevo rol de la sociedad civil en el rescate de la fraternidad, la libertad, la igualdad, teniendo en cuenta que se da un proceso intercultural en las comunidades. La Iglesia está llamada a ayudar en la mediación entre la cultura globalizada y las expresiones culturales en la región.
20. Como cristianos nos sentimos desafiados a hacer todo lo posible para cambiar el rumbo del mundo para el pleno respeto de la dignidad humana, a acompañar a quienes proponen nuevos modelos de desarrollo y convivencia que favorezcan la integridad de la persona. Necesitamos volver a ser la sal de la tierra y la luz del mundo (Mt 5, 13-16), para ayudar a transformar desde adentro las culturas y especialmente los estilos de vida consumistas predominantes. Nos corresponde trabajar conjuntamente en la formación de las conciencias y hacer la vida terrena más digna del ser humano, para que todos en Cristo tengamos vida y vida en plenitud (Jn 10,10).
21. Desde nuestro compromiso con la edificación del Reino de Dios en el mundo brindamos el servicio de la formación en la Doctrina Social de la Iglesia como “invaluable riqueza, que ha animado el testimonio y la acción solidaria de los laicos y laicas, quienes se interesan cada vez más por su formación teológica, como verdaderos misioneros de la caridad, y se esfuerzan por transformar de manera efectiva el mundo según Cristo” (DA 99g)

Desafíos de nuestra realidad de cara al desarrollo humano integral solidario como horizonte para la Región.

22. Profundizar la orientación de la Región hacia un proceso de desarrollo humano integral y solidario, que tenga como base el cuidado de la creación y como punto de partida los

esfuerzos de las poblaciones empobrecidas y excluidas por salir de esas situaciones de pobreza y exclusión a través de múltiples formas de solidaridad económica y en otros ámbitos mencionados. Es necesario articular con esfuerzos de responsabilidad social empresarial, de políticas públicas inclusivas, de procesos internacionales de globalización de la solidaridad.

23. Desarrollar estrategias pastorales que permitan recuperar la mirada creyente sobre la creación y el crecimiento de una conciencia de cambio en los patrones de desarrollo económico y consumo hacia modos sustentables que preserven la calidad de nuestros ecosistemas, a través de la incidencia en la política nacional e internacional partiendo desde nuestras comunidades locales. Es necesario promover estilos de vida sobrios y sencillos, con hábitos saludables.
24. En cuanto a las políticas migratorias, abrir definitivamente las fronteras de nuestros países, que todos y todas sean reconocidos ciudadanos de la América Latina y El Caribe como patria común. Continuar con los esfuerzos de garantizar acceso universal a la salud y la formación y educación permanente en ello.
25. Es urgente replantear el derecho al trabajo, considerándolo no como problema del mercado, sino del Estado y de la sociedad, como un problema de ciudadanía, del ejercicio de sus derechos y capacidades. El trabajo digno, decente, es una de las mejores herramientas para liberar a los ciudadanos del temor, de la pobreza, de todo tipo de dependencias. La valoración del trabajo es elemento central del desarrollo solidario.
26. Reorganizar la acción social y la pastoral penitenciaria a nivel regional y continental a fin de aportar con mayor efectividad al modelo de desarrollo integral humano, cuestionando con más fuerza el actual modelo de deshumanización carcelaria desde el enfoque de la dignidad de las personas.

Como discípulos misioneros de Jesucristo, nos comprometemos en aportar a la construcción de proyectos de naciones justas, solidarias, y en paz hacia el Desarrollo Humano, Integral, Solidario e Inclusivo.

Damos gracias a Dios por el camino realizado y pedimos perdón por lo que nos impide vivir como Discípulos Misioneros en el mundo. Imploramos sabiduría y fortaleza para impulsar la Misión Continental de la Iglesia en Latinoamérica y El Caribe en los distintos ámbitos de la sociedad.

Renovamos nuestra confianza en el gran cariño de la Virgen María de Guadalupe por todos sus hijos e hijas de este Continente y nos acogemos a su maternal protección.

Bogotá, febrero de 2011